2011-2012

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NAYARIT**

**Informe Anual de Actividades**

**Contenido**

Informe Anual de actividades 2011-2012

**Anexos**

|  |  |
| --- | --- |
| Tabla 1 | Programa de Actualización 2011 |
| Tabla 2 | Relación de Tutores y Tutorados |
| Tabla 3 | Examen de acreditación de Inglés jun-dic 2011 |
| Gráfica 1 | Resultados globales por puntajes obtenidos jun-dic 2012 |
| Tabla 4 | Examen de acreditación de inglés ene-may 2012 |
| Gráfica 2 | Resultados globales por puntajes obtenidos ene-may 2012 |
| Tabla 5 | Movilidad estudiantil |
| Tabla 6 | Resultados Egel-Ceneval 2011 |
| Tabla 7 | Programa Estímulos al Desempeño del Personal Docente |
| Tabla 8 | Programas Educativos: Nivel de CIEES |

**INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES**

**2011-2012**

Mejorar y asegurar la calidad de los programas educativos; reforzar el desarrollo integral de los alumnos; ampliar su oferta educativauno de los propósitos de la Universidad; afianzando la calidad académica de los programas educativos que imparte, mediante su actualización y consolidación del modelo curricular vigente, la evaluación y acreditación, estudios de seguimiento de trayectorias escolares, mayor presencia académica en el ámbito internacional, así como el mejoramiento de la enseñanza de lenguas extranjeras, basados en estándares y parámetros internacionales de calidad.

Mediante la revisión y ampliación de la oferta educativa, la Universidad pretende atender las necesidades de formación profesional, no sólo mediante la opción escolarizada en los niveles de licenciatura, sino a través de nuevas modalidades semipresenciales en el marco de los lineamientos del modelo académico de la institución. Para cumplir este objetivo, lleva a cabo estudios de pertinencia, empleadores y de egresados que coadyuven a conocer con mayor precisión las características y demandas del mercado de trabajo de los profesionistas y congruencia de la oferta educativa actual.

La consolidación de la planta académica es un objetivo prioritario cuyo logro implica avanzar en su habilitación profesional y actualización, elevando el grado de formación académica y profesionalización disciplinaria y didáctica; en la incorporación de profesores e investigadores con alto perfil profesional, así como en la búsqueda del equilibrio de las funciones sustantivas, a través de la articulación de las actividades docentes con las tareas de investigación y extensión universitarias.

Nuestra Institución cuenta, para el periodo 2011-2012, con 714 profesores de tiempo completo adscritos a las Dependencias de Educación Superior (DES), de los cuales 547 tienen estudios de posgrado y 537 en su área disciplinar de su desempeño: 117 con doctorado de los cuales 107 en su área disciplinar de su desempeño.

**En atención a la línea estratégica:**

Formación y docencia

**Impacto al objetivo:**

Objetivo 1.3 *Consolidar el funcionamiento del modelo universitario*

**Información requerida:**

Normatividad actualizada para soportar funciones sustantivas

**Desarrollo:**

La Universidad como una Institución de Educación Superior, asume el compromiso de irse adaptando a las necesidades que le presenta el medio en el cual se encuentra inmerso, en este sentido las estructuras y normativas institucionales debe de adecuarse y ajustarse para lograr el desarrollo académico.

La Secretaria de Docencia, inicio en Mayo de 2011 una serie de trabajos con Coordinadores de Área, Directores de Unidades Académicas y Coordinadores Académicos, para diagnosticar aquellas normativas actuales que requerían modificarse y otras que dados los nuevos procesos no existían, y por tanto era necesario iniciar con su elaboración; el resultado de estas sesiones de trabajo fueron seis normativas para los procesos de:

1. Creación, actualización y modificación de Planes de Estudio
2. Trabajo de Academias
3. Proceso de Tutorías
4. Movilidad de los estudiantes
5. Trabajo de Comités Curriculares
6. Proceso de ingreso, permanencia y egreso

Posterior a la elaboración, este conjunto de normativas fueron revisados, analizados y fortalecidos en un Taller organizado por la Secretaria de Docencia, denominado *“Diseño e Implementación de Estrategias para el Desarrollo Académico”* por coordinadores académicos. Actualmente se encuentran en Comisiones del Consejo Coordinador Académico, las normativas referentes al proceso de creación, actualización y modificación de planes de estudio, así como las destinadas al trabajo de los comités curriculares.

**En atención a la línea estratégica:**

Formación y docencia

**Impacto al objetivo:**

Objetivo 1.1 Consolidar una planta docente con calidad reconocida nacional e internacionalmente

**Información requerida:**

Academias certificadas y cuerpos académicos constituidos

**Desarrollo:**

A partir del proceso de registro institucional de academias el cual se realizo en el mes de Enero de 2011, se constituyo un registro de las academias que actualmente presentaban actividad académica, como un proceso continuo, se diseño una guía metodológica para el trabajo al interior de las academias en la que se describió la forma de elaboración de: manual de laboratorio, guía de aprendizaje, antología, unidades de aprendizaje, elaboración de productos de academias, así como las formas de evaluación de las mismas. Estableciéndose en la página de la Secretaría de Docencia los formatos respectivos para el trabajo.

En Noviembre de 2011, se lanzó la convocatoria 2011 para el proceso de acreditación de academias, para tal proceso de valoración se conformo una comisión institucional, compuesta por docentes de las diferentes áreas del conocimiento; como resultado se evaluaron y dictaminaron 149 academias de 5 áreas académicas y del Tronco Básico Universitario. Se realizó y emitió el informe general de academias, teniendo como resultado: 70 academias nivel 1 acreditadas por un año y 60 academias nivel 2 acreditadas por dos años

**En atención a la línea estratégica:**

Formación y docencia

**Impacto al objetivo:**

Objetivo 1.1 Consolidar una planta docente con calidad reconocida nacional e internacionalmente

**Información requerida:**

Docentes acreditados en competencias disciplinares y pedagógicas

**Desarrollo:**

El Programa de Actualización Disciplinar 2011, el cual fue realizado con apoyo financiero de la Secretaria de Educación Pública (SEP), se desarrolló de manera positiva, al lograr las metas y los productos establecidos para tal programa. En este mismo sentido se planteó como objetivo “Fortalecer la práctica docente a través de la actualización disciplinar, promoviendo una serie de seminarios especializados realizados al interior de las Academias de Profesional Asociado y Licenciatura”. Como parte de dicho proyecto se desarrollaron diferentes acciones para el cumplimiento de las metas, bajo esta perspectiva se iniciaron una serie de trabajos (mes de octubre) para seleccionar las academias que reunieran las condiciones para el desarrollo de capacitación disciplinar; las condiciones analizadas para la asignación del recurso a las academias fueron: Tipo de academia (Transversales, De Área, Interdisciplinar y Disciplinar), el tipo y número de integrantes, la organización y el registro institucional bajo la convocatoria de enero de 2011. Una vez seleccionadas las academias, se procedió a la organización de los seminarios, en los cuales se convocó a la mayoría de los docentes involucrados, y así mismo aprovechar los recursos económicos para invitar a un experto reconocido en la disciplina. Cómo resultado se organizaron 11 seminarios para las 6 áreas académicas de la universidad a los que asistieron 134 docentes y se actualizaron 74 Programas de unidades de aprendizaje de tipo disciplinar.

El tiempo programado para la realización de los seminarios puede variar dependiendo de la forma de organización de la academia para llevarlo a cabo; sin embargo, en todos los casos se estableció como duración mínima 25 horas (equivalente a una unidad de formación de educación continua).

*Se anexa* ***Tabla 1*** *de informe sintético*.

**Dependencia.**

Dirección de Programas Educativos, Secretaría de Docencia

**En atención a la Línea Estratégica.**

Formación y docencia

**Impacto al Objetivo.**

Objetivo 1.3. Consolidar la reforma curricular

Objetivo 1.5. Consolidar el modelo educativo y del sistema de créditos.

**Información Requerida.**

Programas Educativos con estudios de pertinencia y factibilidad.

Programas actualizados, modificados o nuevos.

Programas educativos actualizados o modificados con base en el enfoque de competencias.

Oferta programas educativos de nueva creación.

Comités curriculares registrados

**Desarrollo.**

En el contexto en el que se desarrolla la educación superior de nuestro estado, la oferta educativa de la Universidad Autónoma de Nayarit deberá responder a la misma velocidad de las exigencias de su entorno, la formación integral de nuestros egresados, con la calidad que exigen los planes de estudios diseñados con el enfoque de las competencias profesionales no excluye de ninguna manera el alto sentido social que sustenta la razón de ser de nuestra institución.

Para las universidades públicas la pertinencia de sus programas debe mantenerse como uno de los ejes orientadores de su quehacer cotidiano, sobre todo en momentos en donde la calidad educativa se obtiene a partir de procesos certificados y programas académicos acreditados por organismos nacionales e internacionales.

En el ciclo 2011-2012 los programas educativos de la Universidad Autónoma de Nayarit fueron evaluados en dos sentidos: De manera institucional se evalúo la congruencia interna de la relación que guardan propósitos de formación, perfiles de egreso, líneas de formación, sistema de créditos y los contenidos de las unidades de aprendizaje de los mapas curriculares; en otro sentido, se evalúo de manera externa la pertinencia de estos elementos a través de la opinión de empleadores, egresados, docentes, estudiantes y expertos disciplinares.

El 100% de los planes de estudios que integran la oferta educativa de nuestra institución fueron evaluados por 399 actores que asistieron a foros, entrevistas, encuentros y mesas de análisis, se aplicaron una serie de instrumentos diseñados para este fin y en total se recibieron 4,617 opiniones sobre la pertinencia, actualidad, congruencia y tendencias de nuestros proyectos curriculares.

Se instalaron 6 comisiones para el análisis de los resultados del estudio de pertinencia, estas comisiones estuvieron formadas por 32 académicos quienes analizaron la actualidad de los objetivos que persiguen los troncos básicos de cada área. Como resultado de esta acción se han modificado los créditos, contenidos y se han diseñado por competencias los programas de las unidades de aprendizaje de los TBA de sociales y humanidades, económico administrativas, ciencias e ingenierías, del área de la salud y el de las artes.

El tronco básico universitario ha actualizado los contenidos de las unidades de aprendizaje que se impartirán el próximo ciclo escolar, aquellos programas educativos que concluyeron el proceso de actualización contemplan solo 15 de los 28 créditos que actualmente se cursan en el TBU distribuidos en 3 unidades de aprendizaje

Los resultados obtenidos del estudio de pertinencia, han sido de gran utilidad en la actualización de los proyectos curriculares, en el ciclo escolar que está por iniciar mas del 50% de la oferta educativa del nivel superior contará con planes de estudios pertinentes, actualizados, congruentes, que consideran las necesidades sociales, tendencias formativas de la disciplina, realizados bajo el diseño de competencias profesionales integradas y registrados ante la Secretaría de Educación Pública.

Las áreas académicas de ciencias sociales y humanidades, los programas de ciencias de la salud, el área de las artes y 4 de los 7 programas del área económico administrativas han concluido el proceso de actualización curricular, estos 18 programas han fortalecido el área disciplinar de sus planes de estudios y han solventado el 100% de las recomendaciones recibidas en la evaluación de sus proyectos, han actualizado sus propósitos de formación, perfiles de egreso y mapas curriculares, han rediseñado contenidos y modificado la distribución de sus créditos.

El trabajo anterior se verá reflejado en el registro de estas actualizaciones ante la SEP, hoy 53% de los programas educativos de la Universidad Autónoma de Nayarit, responden a las exigencias y necesidades del contexto, sustentados en estudios de factibilidad y pertinencia y diseñados por competencias con sentido y responsabilidad social, no solo considerados en los programas existentes sino también contemplados en los proyectos de nueva creación.

Los comités curriculares sustentan el diseño, planeación, modificación, actualización y evaluación del plan de estudios de un programa, son integrados por el cuerpo docente agrupado por áreas de conocimiento organizados en academias, con conocimiento de las exigencias que harán del estudiante un profesional competitivo en la culminación de los créditos establecidos por el programa, analizan el contexto y tienen condiciones para evaluar la pertinencia de sus contenidos.

La convocatoria emitida en Septiembre del 2011 por la Universidad Autónoma de Nayarit para el registro de comités curriculares tuvo inmejorable respuesta. Estos comités sustentan el diseño, planeación, modificación, actualización y evaluación del plan de estudios de un programa, son integrados por el cuerpo docente agrupado por áreas de conocimiento y organizados en academias de tal forma, 270 docentes del nivel superior son integrantes de alguno de los 32 comités curriculares de la UAN. En los datos mencionados, se incluyen a los comités curriculares instalados para la elaboración de los programas de nutrición y estudios coreanos.

La licenciatura en nutrición es creada a partir de diferentes estudios de pertinencia y factibilidad, sustentada principalmente en las problemáticas de salud en nuestro país y nuestro estado, el programa de la licenciatura en nutrición nace como respuesta a un problema de salud nacional y será ofertada a partir de este año. México es considerado unos de los países donde la mayoría de sus habitantes son obesos, situación que provoca una serie de enfermedades que inducen cuadros patológicos que disminuyen considerablemente la calidad de vida de las personas.

El programa educativo se fundamenta en la necesidad de crear nutriólogos que respondan a las necesidades sociales en materia de nutrición, con un enfoque preventivo. Además de su enfoque de atención clínica, el programa considera aspectos comunitarios; de administración de servicios de alimentación y nutrición; de ciencia de los alimentos; de investigación y empresariales, de tal manera que se tiene una formación integral.

De igual forma, la Universidad Autónoma de Nayarit amplía sus horizontes de crecimiento interinstitucional, internacional y su vinculación socio económico con otros países; en este momento se desarrolla proyecto curricular de estudios coreanos que pretende ofertarse a partir del mes de Enero del 2013.

Basado su diseño en el concepto de pertinencia social al buscar responder a la sociedad con la formación de capital humano de alto nivel, comprometido a participar en la construcción del conocimiento con un profundo sentido social, trascendente, crítico y propositivo; la Licenciatura en Estudios Coreanos se muestra como una opción de formación profesional de la cultura México-Coreana y de América Latina, fortaleciendo los vínculos comerciales, económicos, culturales de los países involucrados

**Tutorías**

Para reforzar el desarrollo integral de los estudiantes se llevan a cabo acciones de tutorías. ***Tabla 2***

**EXACRI**

En el periodo de junio a diciembre de 2011 la Coordinación del Examen de Acreditación de Inglés (EXACRI) realizó una aplicación total de 2242 exámenes a estudiantes de diferentes unidades académicas. ***Tabla 3***. ***Gráfica 1***

En el periodo de enero a mayo del 2012 la Coordinación aplicó un total de 1898 exámenes a igual número de estudiantes de diferentes programas educativos como se muestra en la ***Tabla 4, Gráfica 2***

**En atención a la línea estratégica.**

Movilidad Estudiantil

27 Alumnos realizaron movilidad nacional de los cuales 24 fueron becados por el banco Santander, 2 de ellos por la UAN y 3 hicieron movilidad con recursos propios en las siguientes instituciones; Universidad Nacional Autónoma de México, Universidad de Guadalajara, Universidad de Guanajuato, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Autónoma de Querétaro, Universidad Autónoma de Yucatán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, Universidad Autónoma de Aguascalientes y Universidad Autónoma de Baja California. ***Tabla 5***

Nuestra Institución recibió a 14 alumnos de los programas académicos de; administración, contaduría, agricultura, enfermería y turismo, provenientes de la Universidad Autónoma de Sinaloa, Universidad Autónoma de Veracruz y Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

**En atención a la línea estratégica.**

**Examen General de Egreso de Licenciatura**

**EGEL-CENEVAL**

En el mes de mayo de 2011 aplicaron el examen “EGEL” un total de 1168 y el mes de diciembre del mismo año 765 alumnos de los cuales el 40.87% obtuvieron Testimonio Satisfactorio y el 4.91% Testimonio Sobresaliente, lo que les da derecho a obtener su título automáticamente. ***Tabla 6***

**EVALUACION DOCENTE y DIVULGACION ACADEMICA**

El total de profesores evaluados por sus alumnos en el nivel superior, asciende a *756* para el periodo Enero-Julio 2011; de los cuales casi el 30% corresponde al área Económico Administrativa, le sigue el área de Sociales y Humanidades con el 25%; el 22% de los profesores evaluados son del área de la Salud, el 15% pertenece al área CBAP, y solo el 8.36% al área de C. Básicas e Ingenierías,

Del total de profesores evaluados, de acuerdo al resultado obtenido, el 2% se encuentra en el rango de No Satisfactorio; el 16% se ubica en el rango Satisfactorio; el 81% obtuvo resultado de Muy Satisfactorio y solo el 1.32% obtuvo resultado Excelente.

El área con mayor número de profesores evaluados es la Económico Administrativa, con el 29.62%; le sigue Sociales y Humanidades con el 24%; el área de la Salud con el 22%, el área de CBAP con 14.69%; el área de C. Básicas el 8.36%.

Dentro del Programa de Divulgación Académica, la convocatoria emitida en Agosto pasado, para el pago de reembolsos por asistencia como ponente a congresos para el periodo Enero – julio 2011, se recibieron 35 solicitudes, de las que el 69% son nacionales y el 31% al extranjero. Del total de solicitudes, el 31% corresponden al área de la salud, siguiéndole con un 26% las áreas Económico Administrativas y la de Sociales y Humanidades respectivamente. En menor proporción con un 8.6% están las áreas de CBAP y de C. Básicas e Ingenierías.

*En el mes de Octubre 2011, se entregó a todas las unidades académicas, el formato de* Autoevaluación Docente y Cédula de Identificación del Docente; con el propósito de que todos los profesores del nivel superior (TC, medio tiempo, HSM, contrato) que estén participando en algún programa académico, proporcionen la información correspondiente, a fin de conocer la percepción sobre su propio desempeño. Y el objetivo de la Cédula de Identificación del docente, es para complementar la base de datos de profesores del nivel superior.

Respecto al apoyo a congresos del segundo semestre, (agosto -diciembre 2011), del total de solicitudes recibidas, el 13% fueron al extranjero y el 87% fue al interior del país.

Poco más del 32% corresponden al área Económico – Administrativa y solo el 10% corresponde al área de C. Básicas e Ingenierías. C. Salud, Sociales y Humanidades y CBAP, coinciden con el 18%.

En el mes de marzo del 2012, se publicó la Convocatoria para participar en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente; derivado de esto, se recibieron los siguientes expedientes para su evaluación: ***Tabla 7***

**Evaluación y Acreditación de Programas Educativos**

# La Universidad cuenta hoy con 32 programas educativos (PE) de Nivel Superior escolarizada de los cuales 6 han recibido resultados de evaluación favorable por algún organismo reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), de igual manera la Institución cuenta con 10 programas de calidad lo que significa que más del 66.15% de la matricula se encuentra cursando programas educativos de calidad. *Tabla 8*

**Actualización de comités de Evaluación y Acreditación de los programas**

Del mes de septiembre al mes de noviembre se realizaron las actualizaciones de las actas de integración de Comités de evaluación y acreditación de los programas de la Universidad, quienes son los responsables directos de la redacción de metodologías e instrumentos de autoevaluación, además de la integración de evidencias, resultando 25 comités instalados, quedando pendientes los de reciente creación y los programas que no tienen egresados aun, pero se contempla que para este 2012 se tenga el 100% de los comités instalados.

**Visitas de asesoría al programa de Psicología**

En estos meses previos a la visita de evaluación por los CIEES se realizaron varias visitas de asesoría para la revisión de la redacción e integración de evidencias en las diferentes categorías de la Tabla Guía, trabajo que se concluyo en octubre con el envío de toda la documentación para solicitar a los CIEES la visita de diagnostico al programa.

**Visita de un evaluador de COMAEM al programa de Medicina**

El 10 y 11 de noviembre se recibió la visita en la Unidad Académica de Medicina él Dr. Miguel Eduardo Pinedo Ramos de la Universidad Autónoma de Zacatecas Evaluador del COMAEM para revisar de forma general el documento para la Re- acreditación.

**Visita de evaluadores de los CIEES al programa de Psicología**

Se realizó la visita de evaluación por parte de los CIEES al Programa de Psicología, entregando en enero del 2012 el Dictamen con Nivel 1.

Se presentaron los evaluadores:

Dra. Verónica reyes Pérez de la Universidad nacional Autónoma de de México como Evaluador Disciplinar.

Mtra. Edith Jiménez Ríos de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo como Evaluador Disciplinar.

Mtra. Ana María Durán Pérez de la Universidad Autónoma de Yucatán como Evaluador Analista.

Mtro. José Ubaldo Ramírez Javier de CIEES como asistente del Comité de ciencias Sociales y Administrativas.

**Revisión General a la Autoevaluación del programa de Lic. En Biología**

El día 10 de marzo se realizó una visita a las instalaciones de la Unidad Académica de Agricultura para realizar una revisión general a la autoevaluación del programa de biología, encontrando que había un poco significativo avance respecto a la revisión del año anterior, debido a factores de cambio de maestros en las categorías y falta de integración de la comisión para intercambiar información además de el gran número de profesores que tiene otras actividades fuera de la Unidad Académica.

Se acordó con el coordinador la integración de la tabla guía y carpetas con evidencias, para enviar a CIEES debido a que ya se tiene un compromiso escrito con el comité de Ciencias Agropecuarias.

**Seguimiento para la re acreditación de Agricultura**

El 29 de marzo se realizó una visita al programa de Ing. En Agricultura para conocer los avances respecto a los avances para la segunda visita de seguimiento para la re acreditación del programa, se realizo una reintegración de los equipos de trabajo, con el compromiso de integrar todos los trabajos la semana del 16 al 20 de abril, además se acordó enviar un oficio a COMEAA en donde se señale el compromiso de enviar el documento de autoevaluación a mas tardar el 10 de mayo y solicitar la fecha de visita para el 17 de mayo.

**Seguimiento autoevaluación ciencia política**

En marzo se realizó una revisión personalizad a cada uno de los responsables de categoría para conocer el avance en el llenado de la tabla guía y la integración de evidencias, encontrando que hubo una reestructuración de los integrantes de la comisión de evaluación y debido a esto un atraso en la planeación, se espera tener completa la redacción de la tabla guía antes de terminar el ciclo escolar.

**Seguimiento U.A. Economía**

A partir del mes de febrero se retomaron los trabajos del proceso de autoevaluación de los 3 programas de la Unidad Académica de Economía, se les hizo entrega del material actualizado necesario para la autoevaluación y se acordó solicitar oficialmente a los CIEES la ayuda de un asesor para que venga a impartir un curso de asesoría para los integrantes de las comisiones, solicitud que fue enviada y que se está a la espera de respuesta.

**Entrega de Manual de CNEIP a Psicología**

En marzo se entregó el manual de acreditación del Consejo Nacional para la enseñanza e Investigación en Psicología CNEIP a la comisión de evaluación del programa de psicología para continuar con el proceso rumbo a la acreditación del mismo, el compromiso fue mostrar avances para el día 23 de abril.

**Visita de un evaluador de COMAEM al programa de Medicina**

Los días 15, 16 y 17 de abril el Programa de Medicina recibió al Dr. Ángel Puig Nolasco de la Universidad de Veracruz, evaluador con amplia experiencia que vino a realizar una revisión a los avances del programa y a hacer aportaciones convenientes para la mejora e integración e documentación para la próxima visita para la re acreditación.

Como resultado de esta visita, el Dr. Puig envió un documento con recomendaciones y dejo abierta la opción de regresar a continuar con el seguimiento en el mes de septiembre.

**Dependencia.**

Dirección de Seguimiento y Evaluación de Egresados

**En atención a la línea estratégica.**

Formación y Docencia

**Impacto al Objetivo.**

Objetivo. 1.3. Consolidar el funcionamiento del modelo universitario

Objetivo. 1.6. Acreditar Nacional e internacionalmente los programas educativos.

Estrategias

1.3.1. Consolidar el modelo en sus tres dimensiones: educativa, académica y curricular, evaluando su funcionamiento con criterios de equidad, eficiencia, eficacia, innovación y pertinencia, considerando estándares internacionales de calidad.

1.3.3. Evaluar la calidad y pertinencia de los programas educativos, a partir de las necesidades sociales y las condiciones del mercado laboral.

1.6.5. Diseñar e implementar un sistema de evaluación interna de la calidad de los programas educativos.

**Planteamiento**

El estudio de seguimiento y evaluación de egresados es emprendido para las primicias fundamentales, que son las de salvaguardar las líneas estratégicas de acción del plan de desarrollo, ya que permiten un sin límite de información que puedan mostrar debilidades y fortalezas, que conlleven una mejor calidad de los servicios educativos. Por esto mismo el realizar estudios de seguimiento y de evaluación de egresados es un asunto de vital importancia para la universidad, ya que el desempeño profesional y personal de los egresados permite establecer indicadores con respecto a la calidad y eficiencia de las instituciones de educación superior.

Estos estudios han ido realimentando actividades de docencia, de vinculación, de rediseño curricular, de autoevaluación, de renovación de infraestructuras, de didáctica, etc.

Ayer y hoy la universidad ha dado respuesta efectiva a la sociedad, pero con los nuevos avances se exige ya un compromiso de todos con la institución para la gestión de esa calidad.

De esta manera se mide el éxito de las universidades basado principalmente en el resultado de sus estudiantes con respecto a su situación laboral y su compromiso social. Los estudios de seguimiento de egresados constituyen una manera de realizar esta medición. Es un reto para la universidad autónoma de Nayarit, permanecer con búsqueda información relevante y por ende básica, de sus egresados; ya que esto mismo nos ha permitido detectar cuales son las necesidades fundamentales en el aspecto educativo, socioeconómico, cultural de los egresados.

El seguimiento y evaluación de egresados logra captar en su mayoría las principales líneas estrategias de acción del plan de desarrollo bajo el principio de que nuestros ex alumnos logran representar la calidad de la oferta de enseñanza y de formación, más aún, que las condiciones económicas fundamentales han cambiado radicalmente, y los esquemas de organización laboral exigen la existencia de un enlace más sólido entre las habilidades formativas y profesionales.

Esto requiere no sólo de cooperación en el área de educación universitaria, también indica el papel que las universidades deben jugar como impulsores de la innovación y del desarrollo tecnológico. Ahora, las universidades necesitan asegurar capacidades y servicios profesionales que no terminen con la obtención de un título sino que tomen también en cuenta la necesidad del aprendizaje permanente.

Entonces da como resultado que los grupos de interés de la universidad, la educación superior, la formación vocacional y el mercado laboral tienen una necesidad vital de la documentación apropiada para evaluar el escenario cambiante, sobre todo en el área de la inserción al mercado laboral de los recién egresados . El periodo de transición entre la universidad y el empleo es reconocido como crucial para el futuro desarrollo profesional. Es por esto, que coadyuvaremos estos esfuerzos al beneficio de nuestra institución.

Enseguida se presentan las principales metas y avances que se han generado respecto a los estudios de seguimiento de egresados, bajo la Dirección de Seguimiento y Evaluación de egresados, estos, son los siguientes:

* **Estudio general de seguimiento de egresados Generación 2004-2009** (100% de la meta obtenida )

Se realizó el ***estudio de egresados de la Generación 2004-2009***  de una población obtenida de 1058 registros de egresados, de los cuales se tomó una muestra de 298 registros, logrando así, recabar la información de los egresados de los 26 programas académicos existentes en ese período

Numero y % de egresados que tenían alguna actividad laboral después de egresar y que coincidió o tuvo relación con sus estudios, Numero y % de egresados que consiguieron empleo en menos de seis meses después de egresar, Numero y porcentaje de satisfacción de los egresados con su carrera, numero y porcentaje de egresados titulados, numero y % de egresados que han realizados estudios de posgrado u otros, etc.

* **Estudio general de seguimiento de egresados Generación 2002-2007** (100% de la meta obtenida )

Se realizó el ***estudio de egresados de la Generación 2002-2007*** de una población obtenida de **1843** registros en primera fase del estudio de egresados, de los cuales se tomó una muestra de **318** registros para la aplicación de la segunda fase siendo la final del estudio, logrando así, recabar la información de los egresados de los 25 programas académicos existentes de su generación, de esta manera se obtuvo la información necesaria y requerida para retroalimentar las actividades educativas un tanto cambiantes, obtenido dentro de los escenarios en los que actúan los egresados, a continuación se presenta algunos datos importantes que se han obtenido con este estudio:

Numero y % de egresados que tenían alguna actividad laboral después de egresar y que coincidió o tuvo relación con sus estudios, Numero y % de egresados que consiguieron empleo en menos de seis meses después de egresar, Numero y porcentaje de satisfacción de los egresados con su carrera, numero y porcentaje de egresados titulados, numero y % de egresados que han realizados estudios de posgrado u otros, etc.

* **Estudio de empleadores. (meta en un 100%)**

Estudio de empleadores de la **generación 2002-2007**, de una poblacion de **115** empresas, se retomo una muestra de **73** empresas, que nos permitió obtener información de los egresados de la UAN en servicio laboral; nos permitió conocer de las necesidades de la empresa, obtener opinión favorable o no favorables de los resultados del Programa Académico, así como, la satisfacción de los empleadores sobre el desempeño de los egresados de los programas académicos.

* **Integración de directorio de egresados (67% de la meta obtenida)**

De la meta para obtención de **25000** registros se logro el 67% de avance de la meta, ya que: ya que en este periodo se sumaron **1315** nuevos registros en este periodo, dando un total de **16565** registros de egresados.

Cabe señalar que de esos registros ya cumplen con la **primera** fase para el estudio de egresados que consiste en la aplicación del primer ejercicio, instrumento acreditado por la ANUIES para el seguimiento de egresados.

En periodo de Junio 2011 a Mayo 2012, se logro recabar información de 26 programas académicos existentes en los dos períodos, dando un total de **1315** encuestados, cumpliendo así mismo la primera fase de estudio de egresados.

* **Elaboración de diagnósticos (100% meta obtenida)**

Se cuenta con diagnósticos de las generaciones **2003 a la generación 2011** de los programas académicos de cada generación, los diagnósticos consisten en la interpretación y graficación de los datos ya obtenidos, en formato Word y contando con las generaciones 2010 y 2011 en formato de power point de manera digital, esto para darse a conocer a la comunidad universitaria para su seguimiento.

* **Encuentros de egresados y actualización constante de bases de datos**

Encuentros de egresados de los programas académicos, mismos que tienen función estratégica para la actualización de datos anteriormente obtenidos, el incremento de la base datos además de la convivencia de los egresados.

En el año 2010, se realizaron 2 encuentros de egresados 2 programas académicos de Ciencias de la Educación, y CienciasPoliticas mismo al que se apoyo en la logística para la realización del evento.

* **Bolsa de trabajo**

 Se lograron captar a **29** empresas con ofrecimientos de **392** **vacantes** en ese periodo, haciendo una **canalización de 264** egresados a las mismas, y la **contratación de 62 personas. A continuación se presentan las empresas:**

GRUPO OREXIS

FARMACIAS SIMILARES

MI FARMACIA NACIONAL

MEXIFRUTAS

SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA

COMERCIALIZADORA AGRICOLA DE NAYARIT S.A DE C.V.

COLEGIO VIZCAYA

WAL MART SUPERCENTER

VAHCIA CONSULTORES

COBAEJ EXTENSIÓN VILLA DEL MAR

SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (SAT)

TABACOS DESVENADOS

CIGARROS MARLBORO

GRUPO MONTERO

SEGUROS EL POTOSI

DELICO GOURMET

EDUCOR

ASOCIASIONES DE PRODUCTORES DE MAIZ

MEXIFRUTAS

EL EMPRESARIO DEL MILENIO

COCA COLA S.A. DE C.V.

CERVECERIA CUACHTEMOC

CASA DE BOLSA

TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION APLICADA S. DE R.L. DE C.V.

INDUSTRIAL LAS NORTEÑAS S.A DE C.V,

EMBOTELLADORA DEL NAYAR S.A DE C.V.

AMERICAN LEARNING CORPORATION A.C.

MENDOZA BLANCO & ASOCIADOS

BANCO SANTANDER

* **Cursos de capacitación**

 Programa que se implemento para los egresados para la Orientación al Servicio laboral, haciendo énfasis en las competencias profesionales de los egresados, llamada así, taller de **“Competencias Laborales”**, se presentara como un taller con validez oficial, actualmente como una propuesta nueva.

**TRONCO BASICO UNIVERSITARIO**

El Tronco Básico Universitario (TBU) tiene nueve años de ser parte central de la Reforma Universitaria llevada a cabo por la Universidad Autónoma de Nayarit, se incorpora dentro del Área de Formación Básica en todos programas de estudio de las diferentes carreras de la oferta educativa de la Universidad Autónoma de Nayarit.

LÍNEA ESTRATÉGICA DE FORMACIÓN Y DOCENCIA.

Objetivo 1.1 Consolidar una planta docente con calidad reconocida nacional e internacionalmente.

El Tronco Básico Universitario esta constituido por cinco unidades de aprendizaje que son: Desarrollo de Habilidades del Pensamiento; Tecnologías de la Comunicación y Gestión de la Información; Lenguaje y Pensamiento Matemático; y Sociedad e Identidad Universitaria atendiendo la totalidad de los grupos que inician con una población de más de 3,000 estudiantes que ingresan a primer año de cada ciclo escolar.

Personal docente del Tronco Básico Universitario por Unidad de Aprendizaje y grado de estudios.

El Tronco Básico Universitario se ha caracterizado por incentivar el desarrollo académico del personal docente, prueba de ello es que se han logrado avances significativos en este rubro ya que actualmente el 17% cuenta con Doctorado y el 12% se encuentra en proceso de obtener el grado de doctor para el actual periodo; mientas que el 39% cuenta con grado maestría y el 2% actualmente se encuentra en proceso de obtener dicho grado; asimismo cabe mencionar que el 1% cuenta con alguna especialidad y el 41% tiene estudios de licenciatura.

Tabla 1.1.1 Personal docente del Tronco Básico Universitario por Unidad de Aprendizaje y grado de estudios.

|  |  |
| --- | --- |
| Grado de estudios | Unidad de aprendizaje |
| SIU | TCGI | DHP | LPM | LE |
| Docentes con doctorado | 3 |  | 1 | 1 | 2 |
| Doctorantes | 3 | 15 |  |  |  |
| Docentes con Maestría | 13 | 11 | 15 | 14 | 6 |
| Maestrantes | 1 | 2 |  |  |  |
| Especialidad |  |  |  | 2 |  |
| Licenciatura | 14 | 5 | 12 | 13 | 19 |
| Total de docentes | 34 | 33 | 28 | 30 | 27 |

 Fuente: Dirección del Tronco Básico Universitario.

Tabla 1.1.2 Personal docente del Tronco Básico Universitario por Unidad de Aprendizaje y grado de estudios.

|  |  |
| --- | --- |
| Tiempo de dedicación | Unidad de aprendizaje |
| SIU | TCGI | DHP | LPM | LE |
| Tiempo completo | 23 | 25 | 12 | 14 | 14 |
| Tiempo parcial | 11 | 8 | 16 | 16 | 13 |
|   | 34 | 33 | 28 | 30 | 27 |

Fuente: Dirección del Tronco Básico Universitario.

Tabla 1.1.3 Programa de actualización docente por unidad de aprendizaje a la que pertenecen.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Unidad de Aprendizaje a la que pertenecen | Programa de actualización | No. de docentes capacitados |
| Desarrollo de Habilidades del Pensamiento | Estrategias metodológicas y didácticas para el Desarrollo de Habilidades del pensamiento | 15 |
| Lengua Extranjera | Aprendizaje del Inglés a través de recursos Tecnológicos Educativos. | 22 |
| Lenguaje y Pensamiento Matemático | Retroalimentación en la aplicación de minería de datos | 21 |
| Tecnologías de la Comunicación y Gestión de la Información | La gestión de Información como herramienta para la investigación científica | 25 |
| Sociedad e Identidad Universitaria | Rubricas: sistematización de la Evaluación. | 20 |
| Docentes de unidades de aprendizaje que conforman el TBU | Diplomado en Estrategias didácticas y curriculares para la enseñanza en el Tronco Básico Universitario | 129 |
| Tecnologías de la Comunicación y Gestión de la Información | Recursos Electrónicos de Información | 14 |
| Docentes de unidades de aprendizaje que conforman el TBU |  Diplomado en “Herramientas virtuales para la educación” | 5 |
| Docentes de unidades de aprendizaje que conforman el TBU |  Diplomado en “Derechos Humanos: Educación y grupos vulnerables” | 9 |

Fuente: Dirección del Tronco Básico Universitario.

Profesores con reconocimiento internacional.

Cabe mencionar que en la Unidad de Aprendizaje de Lengua Extranjera del total de 27 profesores de inglés, 19 de ellos cuentan con reconocimiento internacional al haber acreditado la certificación docente en la enseñanza del inglés, denominada TKT –Teaching Knowledge Test, el cual es administrado y reconocido por la Universidad de Cambridge. El resto de profesores se encuentran en capacitación continua con el objeto de presentar su examen de certificación en la siguiente etapa del programa a finales del presente año.

Asimismo, como resultado de las investigaciones realizadas con respecto a temas relacionados con el Tronco Básico Universitario generadas al interior de las academias y cuerpos académicos cabe mencionar que personal docente del Tronco Básico Universitario a participado en diversos eventos académicos de nivel internacional como: “Octavo Congreso Internacional de Educación Superior de la Habana Cuba” y el “Primer congreso Internacional de Investigación y Ciencias de la Educación organizado por a Universidad del Carmen Campeche, México”

Docentes acreditados en competencias pedagógicas.

Con respecto a este apartado, se ha promovido la acreditación de profesores de inglés a través del Programa de Revalidación de Estudios y Conocimientos en el Dominio y Enseñanza del Inglés, que es auspiciado por la Secretaria de Educación Pública a nivel federal, cuyo objetivo es valorar los conocimientos metodológicos, didácticos y pedagógicos utilizados en la enseñanza del inglés, además del lenguaje que el profesor utiliza para enseñar, planeación de actividades de aprendizaje, técnicas en el manejo de grupos, disciplina, organización de actividades, entre otros aspectos inherentes a la práctica docente. Hasta la fecha, dos profesores han obtenido dicha acreditación, cuatro más están en proceso de obtenerla.

La Dirección del Tronco Básico Universitario desde sus inicios ha promovido el fortalecimiento de las competencias pedagógicas del personal docente que colabora en las unidades de aprendizaje que lo conforman. Es por ello que anualmente desarrolla un programa de actualización docente, el cual, tiene como prioridad fortalecer el trabajo pedagógico dotándoles de herramientas cognitivas necesarias para el mejoramiento del proceso de enseñanza aprendizaje que contribuya al fortalecimiento de la promoción de las competencias genéricas transversales.

Objetivo 1.3 Consolidar la reforma Curricular.

A partir de Junio de 2011, a través del trabajo colegiado de las academias se revisaron y re-estructuraron diversos materiales de los cursos tales como: re-estructuración de exámenes departamentales, revisión de criterios de evaluación de los aprendizajes a través de la retroalimentación, y la elaboración de cronogramas de actividades, lo cual permitió actualizar los contenidos, formas de evaluación, y planeación de actividades áulicas.

Los esfuerzos realizados por el núcleo de profesores han sido constantes en su compromiso organizativo y docente, esto nos permite tener bases sólidas para lograr que todos los estudiantes tengan la misma posibilidad de desarrollar competencias.

Para lograr el objetivo de estructurar un diseño curricular acorde a las bases planteadas desde la Reforma Universitaria, los profesores se han familiarizado con el diseño de los programas por competencias, ya sea por medio de los cursos de capacitación o por medio de la misma implementación y posterior revisión del programa académico. La organización interna del Tronco Básico Universitario ha sido un factor de apoyo. Las constantes reuniones de trabajo de las academias permitieron ir avanzando en el fortalecimiento de la primera fase curricular de los programas de estudios de licenciatura.

Objetivo 1.4. Implementar y consolidar el programa de apoyo integral a los estudiantes.

Alumnos atendidos durante el ciclo 2011-2012.

En este periodo fueron otorgadas en total a 15,757 atenciones a estudiantes a través de las diferentes Unidades de aprendizaje, lo anterior, es con base a que son 3152 estudiantes por unidad de aprendizaje. A continuación se desglosa la información de manera comparativa con el periodo anterior.

Tabla 1.4 Alumnos atendidos en el TBU durante los ciclos 2010-2011 y 2011-2012.

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| PERIODO | DHP | LE | LPM | SIU | TCGI | Total de participaciones de estudiantes. |
| AGO-DIC 2010 | 2,691 | 2,466 | 2,597 | 2,350 | 2,540 | 12,644 |
| ENE-JUN 2011 | 280 | 462 | 334 | 510 | 449 | 2,035 |
| AGO-DIC 2011 | 2,769 | 2,514 | 2,801 | 2,445 | 2,632 | 13,161 |
| ENE-JUN 2012 | 407 | 619 | 349 | 631 | 590 | 2,596 |

Fuente: REA-TBU/SADCE

Gráfica 1.4.1. Alumnos atendidos en el TBU en los periodos Ago.-Dic. de 2010 y Ago.-Dic. 2011.

Fuente: REA-TBU/SADCE

Gráfica 1.4.2. Alumnos atendidos en el TBU en los periodos Enero-Junio de 2011 y Enero-Junio de 2012.

Fuente: REA-TBU/SADCE

Programas académicos que utilizan TIC aplicadas a la educación (Utilización de la plataforma Moodle, presentación multimedia)

Utilización de la plataforma Moodle.

Durante el periodo que se reporta el Tronco Básico Universitario atendió a estudiantes provenientes de diversos programas académicos, que desearon tomar los cursos en Línea de las unidades de aprendizaje que lo conforman, para dicho proceso se hizo uso de los recursos didácticos y metodológicos disponibles en la plataforma Moodle. En este sentido, se atendieron a 325 estudiantes de las unidades que conforman el TBU.

1.5 Consolidar el modelo educativo y del sistema de créditos.

Registro institucional de academias.

La Academias que constituyen el Tronco Básico Universitario surgieron como parte de la demanda de organización en el modelo de la reforma de la Universidad Autónoma de Nayarit para el desarrollo del trabajo académico resultado de un esfuerzo colectivo en la búsqueda de fortalecer las actividades del TBU y por ende de los programas académicos, que para su funcionamiento dichos órganos académicos colegiados han contado con el respaldo institucional de forma permanente.

Comité curricular.

Los esfuerzos realizados por el núcleo de profesores han sido constantes en su compromiso organizativo y docente, esto nos permite tener bases sólidas para lograr que todos los estudiantes tengan la misma posibilidad de desarrollar competencias. En este sentido se cuenta con el apoyo de 32 profesores integrantes de las 5 academias del TBU quienes conforman el comité curricular que cuenta con reconocimiento institucional.

El trabajo del comité curricular esta orientado a fortalecer el diseño de los programas por competencias y en general a la instrumentación del modelo académico de la reforma en las unidades de aprendizaje del TBU.

Los programas de las unidades de aprendizaje del TBU que actualmente se encuentran vigentes, fueron revisados y actualizados en Agosto de 2011 y abril 2012, una vez que se realizaron algunas adecuaciones en términos de los procedimientos y formas para evaluar la retroalimentación de los aprendizajes.

Por otro lado, los esfuerzos realizados por el comité curricular del TBU han sido constantes en su compromiso organizativo y docente, esto nos permite tener bases sólidas para lograr que todos los estudiantes tengan la misma posibilidad de desarrollar competencias.

Esto, aunado al trabajo de especialización que se ha venido haciendo, ha permitido profundizar y mejorar el nivel de preparación de los estudiantes para su formación profesional. De igual manera ha permitido que la organización interna y la actualización de profesores del TBU se vayan fortaleciendo.

1.6 Fortalecer los programas de movilidad docente y estudiantil en los ámbitos institucionales, nacional e internacional.

Planes de estudios que incorporaron obligatoriamente un segundo idioma

Dado las características y el contexto educativo donde se imparte la Unidad de Aprendizaje de Lengua Extranjera (Inglés), esta se imparte de manera obligatoria y transversal a todos los programas académicos de la UAN.

Docentes acreditados en un segundo idioma

En términos de la competencia lingüística en el dominio del inglés, todos los profesores de la Unidad de Lengua Extranjera cuentan con esa acreditación, representando el 18% de la planta docente del Tronco Básico Universitario.

Objetivo 1.8 Ampliar y diversificar la oferta y cobertura educativa en modalidades no convencionales.

Durante el ciclo agosto – diciembre del 2011 a enero –junio del 2012 se atendieron de manera personalizada 325 estudiantes a través de la modalidad en línea de cada unidad de aprendizaje, para estos cursos se llevó cabo una adaptación de estrategias didácticas en el proceso de enseñanza aprendizaje, teniendo como herramienta principal la plataforma tecnológica de acceso libre Moodle con el apoyo del Centro Especializado de Educación Virtual.

Dicha adaptación consistió incorporación de nuevos recursos para el aprendizaje; contenidos multimedia, videos documentales, entrevistas, páginas web y el desarrollo de un diseño instruccional del curso, sustentado en un esquema de trabajo de sesiones asincrónicas semanales de lectura, análisis y participación en foros, entre otros. Durante los cursos se realizaron evaluaciones intermedias y una evaluación final. Se aplicaron exámenes finales en línea para cada unidad de aprendizaje. Adicionalmente se lleva cabo un taller de trabajo en línea para el desarrollo de Proyecto de Participación Social.

La evaluación del aprendizaje en la modalidad en línea se hace a partir de los criterios aprobados por las academias con un ligero cambio en los porcentajes de los criterios, ya que la participación de estudiantes se mide a partir de su cumplimiento en tareas y aportes a los foros semanales.

A continuación se desglosa la información de manera comparativa con el periodo anterior.

Tabla 1.8 Alumnos atendidos en el TBU durante los ciclos 2010-2011 y 2011-2012 en la modalidad en línea.

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| PERIODO | DHP | LE | LPM | SIU | TCGI | Total |
| AGO-DIC 2010 | 32 | 48 | 50 | 21 | 40 | 191 |
| ENE-JUN 2011 | 25 | 37 | 20 | 29 | 43 | 154 |
| AGO-DIC 2011 | 28 | 28 | 38 | 36 | 45 | 175 |
| ENE-JUN 2012 | 42 | 28 | 25 | 20 | 35 | 150 |

Fuente: SADCE

Gráfica 1.8.1. Alumnos atendidos en el TBU en los periodos Ago.-Dic. de 2010 y Ago.-Dic. 2011 en la modalidad en línea.



Fuente: REA-TBU/SADCE

Gráfica 1.8.2. Alumnos atendidos en el TBU en los periodos Enero-Junio de 2011 y Enero-Junio de 2012 en la modalidad en línea.



Fuente: REA-TBU/SADCE

LINEA ESTRATEGICA. INVESTIGACION.

Objetivo 2.1 consolidar cuerpos colegiados y cuerpos académicos de investigación con reconocimiento en los ámbitos nacional e internacional.

El Tronco Básico Universitario cuenta con 152 docentes de los cuales el 20% cuenta con perfil PROMEP.

En lo que respecta a la consolidación de los cuerpos académicos cabe mencionar que actualmente se encuentran 4 en proceso de consolidación mismos que a continuación se mencionan:

* Políticas Educativas, Lenguas y Turismo.
* Matemáticas.
* Administración y turismo, concretamente en la línea de investigación de Gestión de la Información aplicada a la Investigación.
* Desarrollo Socio-económico Local, Interculturalidad y Educación Superior.

Proyectos de investigación registrados.

Para el periodo que se reporta, el TBU registró en promedio 10 proyectos de investigación de los cuales el 30% son producto de colaboración interinstitucional

Como resultado de los proyectos de investigación registrados se han obtenido los siguientes productos:

* Publicación de la 4° edición de los libros de trabajo de Tecnologías de la Comunicación y Gestión de Información, Sociedad e Identidad Universitaria; Lenguaje y Pensamiento Matemático.
* Publicación de la primera edición del libro de trabajo de Desarrollo de Habilidades del Pensamiento. Esta producción académica en el 2011 fortaleció el trabajo académico de las Unidades de Aprendizaje, asimismo ha servido de apoyo a docentes y a estudiantes.
* Producto del análisis y discusión interna de los académicos del TBU así como por el intercambio de experiencias con académicos con otras instituciones de Educación Superior nacionales e internacionales como: la Universidad de Londres, Universidad de la Habana, la Universidad Nacional Autónoma de México; Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Xochimilco; Universidad Veracruzana, entre otros, se llevó a cabo la producción del libro denominado Tronco Básico Universitario, encuentro Interinstitucional de experiencias”.
* Presentación de 16 ponencias en diversos eventos académicos de nivel nacional e internacional.

Redes de colaboración entre grupos de investigación a nivel nacional.

Recientemente, se firmó un convenio de colaboración entre el Cuerpo Académico de Políticas Educativas, Lenguas y Turismo de la UAN con el Cuerpo Académico de Turismo Alternativo del Instituto Tecnológico de Sonora, Unidad Guaymas, con el objeto de iniciar acciones tendientes a establecer y formalizar una red temática de investigación en el área turística y de lenguas a nivel nacional.

En este mismo orden de ideas, en Marzo de 2012, se presentó una ponencia en el área de la enseñanza del inglés en el contexto turístico ante el organismo acreditador del Consejo Nacional para la Calidad de la Educación Turística, A.C. (CONAET), reconocido por COPAES, la cual fue arbitrada para su posterior publicación en las memorias del congreso, que se llevo a cabo en la Universidad Cristóbal Colon en el Puerto de Veracruz.

Por otro lado, un grupo de académicos del Tronco Básico Universitario recientemente ingresó a la Red Mexicana de Investigadores de la Investigación Educativa.

Asimismo se ha colaborado en proyectos interinstitucionales ante el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C.

LINEA ESTRATEGICA, GESTIÓN Y GOBIERNO.

Objetivo 4.1 Fortalecer los procesos de planeación teniendo en cuenta el presente, pero incluyendo una visión prospectiva y de futuro

Programa Operativo Anual

El Tronco Básico Universitario participó en el proceso de planeación institucional a partir de la generación del Programa Operativo Anual en el cual se presentaron nueve proyectos en total.

 Objetivo 4.6 Fortalecer la toma de decisiones colegiadas con sustento en una normativa pertinente y actualizada.

Las Academias realizaron en promedio 4 reuniones ordinarias y 1 extraordinaria durante el ciclo agosto-diciembre del 2011 con un promedio de asistencia del 65% de sus miembros quienes tomaron acuerdos y evaluaron las propuestas presentadas por las tres 3 Comisiones de trabajo: Comisión de evaluación y para la elaboración de examen departamental del ciclo agosto- diciembre 2011. Comisión para la actualización del programa de estudios 2011. Comisión para la actualización del libro de trabajo editado en el 2011. Entre las actividades relevantes se trabajó en la elaboración de la base de reactivos para la elaboración de dos versiones del examen departamental, mismas que se aplicaron en la totalidad de los grupos.

Durante el ciclo enero a junio del 2012, se ha venido trabajando también de manera colegiada para seguir la actualización y revisión permanente de los programas académicos y para una futura actualización del libro de actividades de cada unidad de aprendizaje.

Acciones de identidad universitaria.

El Tronco Básico Universitario contribuye permanentemente al fortalecimiento de la Identidad Universitaria al considerar este aspecto como uno de sus ejes formativos, que si bien este aspecto es retomado en el conjunto de las Unidades de aprendizaje es materia fundamental de la Unidad de aprendizaje de SIU. En esta vertiente se realizaron diversas actividades dentro y fuera de la UAN con los grupos de estudiantes, así como actividades que involucraron a profesores y estudiantes del TBU.

**A n e x o s**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| ***Informe Sintético del Proyecto PADES: Programa de Actualización Disciplinar 2011*** |  |  |
| **Área Académica** | **Programa Académico** | **Academia** | **Nombre del Seminario** | **Profesor externo** | **Programas de U.A** | **Asistentes** | **Fecha** |
| Ciencias Sociales y Humanidades | Lic. en Lingüística Aplicada |          Lingüística Aplicada | Seminario de Actualización Disciplinar en “Lingüística Aplicada” | Dra. Pauline Mariana D. Moore Hanna | 22 | 12 | 12 al 13 de Noviembre de 2011 |
|          Psicopedagogía |
| Lic. Ciencias de la Educación |          Evaluación y Diseño Curricular | Seminario de Actualización disciplinar “Constructivismo en Educación” | Dr. Gerardo Hernández Rojas | 5 | 12 | 01 al 16 de Diciembre de 2011 |
|          Psicopedagógica |
| Ciencias Biológico Agropecuarias y Pesqueras | Lic. en Biología |          Diversidad Animal | Seminario de actualización disciplinar en “Diversidad animal y vegetal | Dr. Guillermo AlonsoWoolrich Piña | 7 | 8 | 5 al 8 de Diciembre del 2011 |
|          Diversidad Vegetal |
| Ciencias de la Salud | Lic. en Medicina |          Socioantropología | Seminario de actualización disciplinar “Socio antropología” | Dr. Roberto Campos Navarro | 5 | 10 | 9 y 10 de Noviembre |
| Lic. en Cirujano Dentista |          Restaurativas | Seminario de actualización disciplinar “Microscopía electrónica” | Dr. José Reyes Gasga | 6 | 14 | 15 y 16 de Noviembre de 2011 |
|          Básicas Odontológicas |
|   |
| Lic. en Químico Farmacobiologo |          Toxicología | Seminario de actualización disciplinar en “Toxicología” | Dra. Martha Patricia Ostrosky Wegman | 3 | 6 | 9 y 10 de Noviembre de 2011 |
| Artes | Lic. Música |          Creación musical | Seminario de actualización disciplinar “Teoría de la Música y Análisis Musical” | Mtro. Eugenio Delgado | 7 | 11 | 5 al 9 de Diciembre de 2011 |
|          Apreciación musical |
| Económico Administrativas | Lic. en Mercadotecnia |          Mercadotecnia básica | Seminario de actualización disciplinar en “Mercadotecnia Estratégica” | M.C. Rafael Rodríguez Méndez | 9 | 20 | 13 al 15 de Diciembre de 2011 |
|          Mercadotecnia Especializante |
| Lic. en Informática |          Ingeniería de software | Seminario de actualización disciplinar en “Ingeniería de software” | Lic. Andrés Mejía | 3 | 23 | 12 al 16 de Diciembre de 2011 |
| Ciencias Básicas e Ingenierías | Lic. en Matemáticas |          Matemáticas Aplicadas | Seminario actualización disciplinar en “Matemáticas Aplicadas” | Dr. Marcos Aurelio Capristan Ocampo | 4 | 7 | 13 al 17 de Diciembre de 2012 |
|          Matemáticas Educativas | Seminario de actualización disciplinar “Matemáticas Educativa” | Dr. Ricardo Ulloa Azpeitia | 3 | 11 | 12 al 16 de Diciembre de 2011 |
| ***Tabla 1*** |  |  |  |  |  |  |  |



|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Area Académica** | **Programa Academico** | **Tutores** | **Tutorados** |
| A. DE LA SALUD | ENFERMERÍA | 32 | 716 |
|  | ODONTOLOGIA | 30 | 610 |
|  | QUIMICO FARMACO BIOLOGO | 25 | 155 |
|  | MEDICINA HUMANA | 0 | 0 |
|  | TERAPIA FISICA | 0 | 0 |
| BASICAS E INGENIERÍAS | MATEMATICAS | 7 | 125 |
|  | ELECTRONICA | 10 | 167 |
|  | MECANICA | 8 | 153 |
|  | QUIMICA | 7 | 128 |
|  | CONTROL Y COMPUTACION | 9 | 192 |
| ECONOMICO ADMINISTRATIVAS | TURISMO | 17 | 492 |
|  | ECONOMIA tepic | 0 | 0 |
|  | INFORMATICA tepic | 0 | 0 |
|  | INFORMATICA ixtlan | 7 | 64 |
|  | ADMINISTRACION | 0 | 0 |
|  | CONTADURÍA | 0 | 0 |
|  | MERCADOTECNIA | 0 | 0 |
|  | UACYA acaponeta | 13 | 140 |
|  | UACYA ahuacatlan | 18 | 267 |
| C. SOCIALES Y HUMANIDADES | DERECHO tepic | 0 | 0 |
|  | DERECHO ixtlan | 12 | 110 |
|  | C. POLITICA | 0 | 0 |
|  | C. DE LA EDUCACION | 0 | 0 |
|  | COMUNICACIO Y MEDIOS | 0 | 0 |
|  | PSICOLOGIA | 0 | 0 |
|  | LINGÜÍSTICA APLICADA | 0 | 0 |
| BIOLOGICAS AGROPECUARIAS | PESQUERA | 16 | 101 |
|  | BIOLOGIA | 23 | 129 |
|  | AGRICULTURA | 39 | 249 |
|  | VETERINARIA ZOOTECNISTA | 0 | 0 |
| ARTES | MÚSICA | 0 | 0 |
| **TOTALES** | **273** | **3798** |
|  |  |  |  |
| **Tabla 2** |  |  |  |

|  |
| --- |
| **Examen de Acreditación de Inglés** |
| **Periodo Junio-Diciembre 2011** |
| **PROGRAMA ACADEMICO** | **ESTUDIANTES QUE APLICARON EXAMEN** |
| Odontología | 63 |
| Medicina | 138 |
| Enfermería | 257 |
| Químico Fármaco biólogo | 51 |
| **Total del Área de la Salud** | **509** |
| Ingeniería en Control y Computación | 22 |
| Ingeniería Electrónica | 22 |
| Ingeniería Mecánica | 22 |
| Ingeniería Química | 32 |
| Licenciatura en Matemáticas | 12 |
| **Total del Área de Ciencias Básicas e Ingenierías** | **110** |
| Agricultura | 34 |
| Biología | 11 |
| Ingeniería Pesquera | 22 |
| Veterinaria | 58 |
| **Total del Área Biológica Agropecuaria y Pesquera** | **125** |
| Administración | 353 |
| Contaduría | 307 |
| Mercadotecnia | 124 |
| Turismo | 125 |
| Economía | 10 |
| Informática | 64 |
| Sistemas Computacionales | 24 |
| **Total del Área de Ciencias Sociales** | **1007** |
| Derecho | 239 |
| Ciencias de la Educación | 45 |
| Ciencia Política | 20 |
| Psicología | 97 |
| Filosofía | 11 |
| Lingüística | 0 |
| Desarrollo Cultural | 1 |
| Comunicación y Medios | 78 |
| **Total del Área de Ciencias Sociales y Humanidades** | **491** |
| **TOTAL**  | **2242** |
| ***Tabla 3*** |  |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Examen de Acreditación de Inglés** |  |  |
| RESULTADOS GLOBALES POR PUNTAJES OBTENIDOS |  |  |
| Junio-Diciembre 2011 |  |  |  |  |
|

|  |
| --- |
|  |

 |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |
| ***Gráfica 1*** |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |

|  |
| --- |
| **Examen de Acreditación de Inglés** |
| **Periodo Enero-Mayo 2012** |
| **PROGRAMA ACADEMICO** | **ESTUDIANTES QUE APLICARON EXAMEN** |
| Odontología | 63 |
| Medicina | 116 |
| Enfermería | 228 |
| Químico Fármaco biólogo | 37 |
| **Total del Área de la Salud** | **444** |
| Ingeniería en Control y Computación | 22 |
| Ingeniería Electrónica | 33 |
| Ingeniería Mecánica | 29 |
| Ingeniería Química | 19 |
| Licenciatura en Matemáticas | 11 |
| **Total del Área de Ciencias Básicas e Ingenierías** | **114** |
| Agricultura | 38 |
| Biología | 29 |
| Ingeniería Pesquera | 25 |
| Veterinaria | 52 |
| **Total del Área Biológica Agropecuaria y Pesquera** | **144** |
| Administración | 202 |
| Contaduría | 191 |
| Mercadotecnia | 98 |
| Turismo | 54 |
| Economía | 8 |
| Informática | 73 |
| Sistemas Computacionales | 28 |
| Maestría en Desarrollo Económico | 1 |
| **Total del Área de Ciencias Sociales** | **655** |
| Derecho | 256 |
| Ciencias de la Educación | 70 |
| Ciencia Política | 18 |
| Psicología | 101 |
| Filosofía | 15 |
| Lingüística | 0 |
| Desarrollo Cultural | 0 |
| Comunicación y Medios | 81 |
| **Total del Área de Ciencias Sociales y Humanidades** | **541** |
| **TOTAL**  | **1898** |
| ***Tabla 4*** |  |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
|  | **Examen de Acreditación de Inglés** |  |  |
|  | RESULTADOS GLOBALES POR PUNTAJES OBTENIDOS |  |  |
|  | Enero-Mayo 2012 |  |  |  |  |
|

|  |
| --- |
|  |

 |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |
|  | ***Gráfica 2*** |  |  |  |  |  |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  |  |
| **Movilidad Estudiantil** |
|   |   | Tipo de apoyo |
| Programa  | N° alumnos | UAN | Santander | Rec Propios |
| Comunicación y Medios | 5 |   | 4 | 1 |
| Medicina | 4 |   | 4 |   |
| Enfermeria | 4 |   | 3 | 1 |
| Turismo | 1 |   | 1 |   |
| Psicología | 4 | 2 | 2 |   |
| Derecho | 2 |   | 2 |   |
| Ciencias de la Educación | 2 |   | 2 |   |
| Contaduría | 2 |   | 2 |   |
| Filosofía | 1 |   |   | 1 |
| Odontología | 1 |   | 1 |   |
| Ciencia Política | 1 |   | 1 |   |
| Total | 27 | 2 | 22 | 3 |
| ***Tabla 5*** |  |  |  |  |
|  |  |  |  |  |

|  |
| --- |
| **ANALISIS DE LOS RESULTADOS DE LOS EXAMENES GENERALES PARA EL EGRESO DE LA LICENCIATURA (EGEL-CENEVAL) 2011** |
|  |  |  |  |  |
| Programa educativo | Estudiantes que presentaron el EGEL | Estudiantes con Testimonio de Desempeño Sobresaliente (TDSS) | Estudiantes con Testimonio de Desempeño Satisfactorio (TDS) | Estudiantes sin testimonio (ST) |
| MEDICINA GENERAL | 158 | 3 | 71 | 84 |
| ENFERMERIA TÉCNICO | 2 | 0 | 1 | 1 |
| ADMINISTRACIÓN | 177 | 3 | 46 | 128 |
| BIOLOGIA | 9 | 0 | 6 | 3 |
| CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN | 79 | 5 | 32 | 42 |
| CONTADURIA | 228 | 18 | 73 | 137 |
| DERECHO | 196 | 1 | 73 | 122 |
| ECONOMIA | 5 | 0 | 1 | 4 |
| CIENCIA DE LA EDUC-PEDAGOGIA | 53 | 10 | 30 | 13 |
| ENFERMERIA LICENCIATURA | 263 | 8 | 126 | 129 |
| CIENCIAS AGRO-FITOTECNIA | 33 | 1 | 24 | 8 |
| INGENIERÍA COMPUTACIONAL | 10 | 1 | 4 | 5 |
| INGENIERÍA ELECTRÓNICA | 50 | 1 | 13 | 36 |
| INGENIERÍA MECÁNICA  | 21 | 1 | 6 | 14 |
| INFORMÁTICA | 82 | 5 | 33 | 44 |
| INGENIERÍA QUÍMICA | 40 | 0 | 4 | 36 |
| MERCADOTECNIA | 81 | 0 | 39 | 42 |
| MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA | 32 | 3 | 7 | 22 |
| ODONTOLOGÍA | 104 | 10 | 56 | 38 |
| PSICOLOGÍA | 119 | 5 | 67 | 47 |
| QUÍMICO FARMACEUTICO BIOLÓGICO | 23 | 0 | 7 | 16 |
| TURISMO | 113 | 16 | 36 | 61 |
| QUÍMICA CLÍNICA | 23 | 2 | 12 | 9 |
| INGENIERÍA DE SOFTWARE | 15 | 2 | 9 | 4 |
| CIENCIAS AGRICOLAS | 17 | 0 | 14 | 3 |
| **TOTAL** | 1933 | 95 | 790 | 1048 |
| ***Tabla 6*** |  |  |  |  |

|  |
| --- |
| Expedientes recibidos para el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente |
| ejercicio 2012-2013 |  |  |  |  |
| No | AREA | TOTAL |  |  |  |
| 1 | C. Biológico Agropecuarias y Pesqueras | 99 |  |  |  |
| 2 | C. Básicas e Ingenierías | 27 |  |  |  |
| 3 | C. Salud | 99 |  |  |  |
| 4 | C. Económico Administrativas | 136 |  |  |  |
| 5 | C. Sociales y Humanidades | 95 |  |  |  |
|   | **TOTAL** | **456** |  |  |  |
| ***Tabla 7*** |  |  |  |  |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
|

|  |
| --- |
|  |

 |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
| **Programas Acreditados** | **Organismo Acreditador** | **Matrícula** | **Porcentaje** |
| **Representativo** |
| *Lic. en Enfermería* | *COMACE* | 782 | 6.58% |
| *Medico Cirujano* | *COMAEM* | 603 | 5.08% |
| *Lic. en Contaduría* | *CACECA* | 1206 | 10.15% |
| *Lic. en Administración* | *CACECA* | 1327 | 11.17% |
| *Ingeniero Agrónomo* | *COMEAA* | 264 | 2.22% |
| *Lic. en Ciencias de la Educación* | *CEPPE* | 311 | 2.62% |
| **TOTAL DE PROGRAMAS** | **6** | **4,493** | **37.83%** |
| **Programa** | **Nivel de CIEES** |  |  |
| *Médico Cirujano* | 1 | 603 | 5.08% |
| *Lic. en Contaduría* | 1 | 1206 | 10.15% |
| *Lic. en Administración* | 1 | 1327 | 11.17% |
| *Lic. en Turismo* | 1 | 722 | 6.08% |
| *Lic. en Ciencias de la Educación* | 1 | 311 | 2.62% |
| *Lic. en Enfermería* | 1 | 782 | 6.58% |
| *Ing. Agrónomo* | 1 | 264 | 2.22% |
| *Cirujano Dentista* | 1 | 528 | 4.45% |
| *Lic. en Derecho* | 1 | 1354 | 11.40% |
| *Lic. en Psicología* | 1 | 612 | 5.15% |
| **Programas de Calidad** | **10** | **7,709** | **64.91%** |
| Químico Farmacobiólogo | 2 | 593 | 4.99% |
| Médico Veterinario Zootecnista | 2 | 329 | 2.77% |
| Ing. Pesquero | 2 | 98 | 0.83% |
| Lic. en Economía | 2 | 82 | 0.69% |
| **SUBTOTAL** | **4** | **1,102** | **9.28%** |
| Ing. Químico | 3 | 130 | 1.09% |
| Ing. en Electrónica | 3 | 201 | 1.69% |
| Ing. Mecánico | 3 | 168 | 1.41% |
| Ing. en Control y Computación | 3 | 156 | 1.31% |
| **SUBTOTAL** | **4** | **655** | **5.51%** |
| **No Evaluados** |   |   |   |
| Lic. en Informática  | NE | 331 | 2.79% |
| Lic. en Mercadotecnia | NE | 498 | 4.19% |
| Lic. en Sistemas Computacionales | NE | 238 | 2.00% |
| Lic. en Filosofía | NE | 123 | 1.04% |
| Lic. en Comunicación y Medios | NE | 542 | 4.56% |
| Lic. en Ciencia Política | NE | 201 | 1.69% |
| Lic. en Matemáticas | NE | 116 | 0.98% |
| Lic. en Biología | NE | 139 | 1.17% |
| Lic. en Cultura Física y Deportes | NE | 134 | 1.13% |
| Lic. en Música | NE | 58 | 0.49% |
| Lic. en Lingüística Aplicada | NE | 31 | 0.26% |
| **SUBTOTAL** | **11** | **2,411** | **20.30%** |
| **Técnico Superior Universitario** |  |  |  |
| **TOTAL** | **29** | **11877** | **100%** |
| ***Tabla 8*** |  |  |  |